

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
31 DE MAYO DE 2017**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (21:00) veintiún horas del día de hoy, miércoles (31) treinta y uno de mayo del año 2017 (dos mil diecisiete), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de mayo, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, dio lectura al siguiente orden del día.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 29 de abril de 2017.
- III. Informe y seguimiento de actividades de las distintas Direcciones Ejecutivas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de mayo.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura.

En seguida preguntó si había alguna consideración al respecto, no habiendo ningún comentario, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de

Coahuila el orden del día, misma que quedó aprobada por unanimidad y procedió a su desahogó en el orden indicado anteriormente.

### I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

**Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración**

María Antonieta Gil Valdés

**Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos**

Juan René Caballero Medina

**Directora Ejecutiva de Educación Cívica**

Rosa Alicia Leija Hernández.

**Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana**

María de Jesús Saucedo Rodríguez.

**Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos**

Laura Patricia Ramírez Vázquez.

**Directora Ejecutiva de Organización Electoral**

Gabriela Isabel Izaguirre Silva.

**Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPLES**

Hugo Alejandro González Bazaldúa.

2

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017

**Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización:**

Gerardo Alberto Moreno Martínez

**En representación del Contralor Interno**

C.P. Luis Manuel Tellez Guajardo

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, declaró la existencia de quórum legal y se procedió con el siguiente punto del orden del día.

**II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2017.**

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que con anterioridad se había circulado el Proyecto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 29 de abril de 2017. En seguida, preguntó tenían alguna consideración al respecto, al no haberse formulado observaciones procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

**III. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO.**

3

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017



### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

1. La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, mencionó que se dio atención a solicitudes de información, de las cuales se encuentran pendientes de dar respuesta 3 solicitudes, mismas que tienen vencimiento en el mes de junio.
2. Asentó que se llevó a cabo el equipamiento general para la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, misma que se concluyó para el funcionamiento del PREP el día de jornada.
3. Mencionó que se recibió el total de la documentación electoral, misma que se entregó a la Dirección de Organización para su distribución.
4. Indicó que se hizo entrega de bienes obsoletos a la Secretaría de Finanzas a través del liquidador, que se encontraban almacenados en el centro de estudios para estar en condiciones de recibir en este mismo espacio los paquetes electorales después de la jornada.
5. Aludió que se atendieron las auditorías iniciadas por la Contraloría Interna y que se continua con la revisión del cuarto trimestre del ejercicio 2016; dijo que se visitaron los 54 Comités municipales y distritales, y se inició la revisión del primer trimestre 2017.
6. Manifestó que se llevó a cabo el acondicionamiento de instalaciones de la Planta Baja para desarrollo de la jornada del 4 de junio; se trabajó en la instalación y equipamiento de la planta baja para recibir a todos los interesados en participar de la jornada electoral.
7. Asimismo, asentó que se cumplió con las obligaciones fiscales y obrero – patronales del Instituto.
8. Externó que se realizó el pago de las partidas destinadas a las prerrogativas ordinarias y para gastos específicos que se entregan mes a mes a cada partido político.

9. Dijo que se continua con los trabajos que se derivan de los acuerdos tomados en la primera reunión del Comité de Control Interno para estar en condiciones de cumplir con la entrega de información requerida.
10. Mencionó que se entregó la totalidad de los nuevos formatos requeridos por la Unidad Técnica de Transparencia relativa a la información pública de oficio del ejercicio 2016 y que se encuentra al corriente la información al mes de abril 2017.
11. Indicó que se continua con la recepción y revisión de solicitudes para la inscripción de Proveedores y Contratistas, expresando que se cuenta ya con el formato oficial de Certificado de Proveedor y Contratista y que están preparados para iniciar la expedición de los primeros certificados.
12. Asentó que se solicitó que se incluya en la página del instituto una invitación para estimular a los proveedores y contratistas para que se registren en este padrón.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si alguien tenía comentarios al respecto, al no haberse formulado ninguno, cedió el uso de la voz a Juan René Caballero Medina, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, para que rindiera su informe.

#### **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

13. El Director de Prerrogativas y Partidos Políticos, Juan René Caballero Medina, dijo que se informó a la Unidad Técnica de Transparencia, sobre el financiamiento otorgado a los partidos políticos, para actividades ordinarias, actividades específicas, así como la lista de representantes ante el Consejo General de los partidos políticos, con corte al 30 de abril de

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017



- 2017 y la lista de Asociaciones Políticas registradas y vigentes ante este Instituto electoral, para su publicación en la página Oficial de este Instituto Electoral de Coahuila.
14. Indicó que se envió oficio a los Magistrados y Magistradas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, remitiendo copias certificadas de los acuses de recibo de los 55 oficios mediante los cuales se dio contestación a las consultas plantadas por diversos candidatos y candidatas del Partido MC en el Estado de Coahuila de Zaragoza, en atención al punto resolutivo segundo de la Sentencia dictada dentro del Juicio de Revisión Constitucional SUP-JRC-107/2017.
  15. Mencionó que se elaboraron acuerdos de la Secretaría Ejecutiva para notificar diversas multas impuestas a los Partidos Políticos, mismos que fueron notificados a todos y cada uno de los partidos políticos, mediante oficio signado por el Secretario Ejecutivo de este Instituto, anexando copia certificada del acuerdo correspondiente, mediante los cuales se informó del importe y plazos del descuento de dichas multas.
  16. Indicó que se remitió oficio, en el cual se anexaron copias Certificadas de la documentación presentada por la C. Brenda Yanet Trejo Beltrán, Candidata al cargo de Presidente Municipal del Municipio de Ocampo por el Partido Morena, lo anterior en atención a lo resuelto en el Juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano, en la Resolución SM-JDC-60/2017 emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aludiendo el cumpliendo cabalmente con dicho requerimiento.
  17. Manifestó que se remitió oficio a la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, en el cual se informó de la aplicación de sanciones impuestas por el INE y Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación a diversos partidos políticos y se solicitó se tuviera a bien girar las instrucciones a quien corresponda para que se realizara el pago de las prerrogativas a los partidos políticos por concepto de financiamiento público para actividades ordinarias y específicas, correspondiente al mes de mayo de 2017.
  18. Manifestó que se atendieron solicitudes de renuncia de candidatos a distintos cargos de los siguientes partidos políticos: MC Ayuntamiento de Múzquiz; PJ Ayuntamiento de Arteaga;

PVEM, Ayuntamiento de Frontera; PRC Distrito 13; PJ Distrito 02; MC Ayuntamiento de Muzquiz; MORENA Ayuntamiento de Sacramento; PVEM Castaños; PJ Distrito 02; MC Ayuntamiento de Saltillo; PT Ayuntamiento de Frontera; PT Ayuntamiento de Jiménez; PJ Viesca, PJ Ayuntamiento de Saltillo, de los cuales se elaboraron los siguientes acuerdos internos: 033/2017, 034/2017, 035/2017, 036/2017, 040/2017, 041/2017, 044/2017, 045/2017, 046/2017, 047/2017, 048/2017, 049/2017, 050/2017, 052/2017, 053/2017, 054/2017, 055/2017, 056/2017, 057/2017, 058/2017, 059/2017, 060/2017, 061/2017, 067/2017, 067/2017, 068/2017, 069/2017, 070/2017, 071/2017 y 072/2017, mismos que fueron enviados mediante oficios de la Secretaría Ejecutiva a los partidos políticos y candidatos que declinaron.

19. Mencionó que se recibió el oficio INE/UTVOPL/1947/17, signado por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES, al cual se le dio respuesta informando sobre monto de sanciones del Partido del Trabajo, acuerdo o resolución mediante los cuales se impusieron, así como saldos pendientes a la fecha; asimismo se informó que el mencionado partido político no recibe financiamiento público por parte de este Instituto Electoral.
20. Externó que se recibió oficio INE/UTVOPL/2383/2017, signado por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, mediante el cual se remitieron discos compactos que contienen la Resolución y Dictamen Consolidado INE/CG/141/2017 e INE/CG471/2017, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, lo anterior para que sean notificados a la brevedad posible a los Candidatos Independientes, informando sobre las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención del apoyo ciudadano de los aspirantes a los cargos de gobernador, diputado local y ayuntamientos correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2016-2017.
21. Asimismo, exteriorizó que se envió oficio, mediante el cual se informó al Lic. Juan Álvaro Martínez Lozano, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE, sobre debate que organizó el Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila, A. C. en coordinación con la



- Universidad Lasalle Saltillo, con los candidatos a la Alcaldía de Saltillo, el pasado 11 de mayo a las 18:00 en el Auditorio Javier Cabello de la mencionada Universidad.
22. Aludió que se recibió Circular UVE/UTVOPL/0173/2017 signada por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES, al cual se le dio respuesta el día 11 de mayo, informando que recibió el Partido MORENA por financiamiento de actividades ordinarias y específicas.
  23. Mencionó que se recibió circular INE/UTVOPL/180/2017 signada por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo Director de la UTVOPL del INE, a la cual se le dio respuesta mediante Oficio de la Secretaría Ejecutiva, manifestando que los partidos políticos Movimiento Ciudadano y del Trabajo, no reciben financiamiento público, de este Instituto Electoral, por no haber alcanzado el mínimo requerido en la elección próxima pasada.
  24. Indicó que se dio respuesta a Oficio INE/DEPPP/DPPF/1203/2017 de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, del INE, informando lo siguiente:
    - 1.- Si el partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano cuentan o no con financiamiento público para el ejercicio 2017 en el Estado de Coahuila de Zaragoza.
    - 2.- Cuando se prevé que dichos partidos políticos cuenten con financiamiento público a nivel local.
  25. Asentó que se dio respuesta a Oficio PGRT/PFM/DGIPAM/SI/00872/2017, suscrito por el C. Miguel Ángel Pita Casco, remitiéndose información mediante oficio referente a fechas de las precampañas, aprobadas, fechas de registro de candidatos oficiales designados por partidos políticos, coaliciones o candidaturas independientes, y en específico Copia certificada del registro de candidatura a Gobernador de José Guillermo Anaya.
  26. Dijo que se entregaron recibos de financiamiento público a los Partidos Políticos, correspondientes al financiamiento ordinario, y de actividades específicas del mes de mayo, Recabando firma en cada uno de los recibos.
  27. Informó que se solicitó por parte del Secretario Ejecutivo el apoyo a la Dirección de Organización en el sallado de boletas electorales, presentándose el personal de la aludida Dirección Ejecutiva los días 15 y 16 mayo.



28. Manifestó que se recibió oficio TEEC/662/2017 del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, al cual se le dio respuesta remitiendo el escrito que suscribió la ciudadana Rosalinda Arredondo Esquivel de fecha 23 de abril del presente año, informando además al Tribunal, la forma en la que se contabilizó el rubro denominado "Duplicados", lo anterior para efecto de dilucidar la observación que la inconforme manifiesta en su escrito de demanda, a página 10 y 11 de su escrito.
29. Exteriorizó que se recibió igualmente oficio INE/UTVOPL/2476/2017, signado por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES, mismo que se respondió por Oficio, remitiendo información, referente a financiamiento público, sanciones y saldos pendientes por cobrar, respecto a multas impuestas al Partido Joven.
30. Aludió que se remitió oficio para dar respuesta al diverso AYD-FEPADE-4444/2017, por el cual se remitió la información siguiente: el período que abarca el proceso electoral para la elección a Candidato a Gobernador o Gobernadora, a las Diputadas y Diputados del Congreso Estatal, y a las y los integrantes de los 38 Ayuntamientos en el Estado de Coahuila para el proceso 2016-2017, indicando precampañas y campaña y la jornada electoral.
31. Externó que se giraron instrucciones mediante Oficio INE/CG156/2017 signado por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES, a las cuales se dio cumplimiento, enviando al Partido del Trabajo, Recurso de apelación SM-RAP-25/2017 interpuesto por el referido partido político, en contra de la resolución INE/CG812/2017, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos, correspondientes al ejercicio 2015.
32. Mencionó que se exhortó a los partidos políticos y candidatos independientes, para que presentaran un Plan de Reciclaje de la propaganda utilizada en el periodo de las campañas electorales.

33. Dijo que se elaboró Reglamento para el procedimiento de pérdida de registro y liquidación de partidos políticos locales, del Instituto Electoral de Coahuila. Lo anterior para su aprobación por el Consejo General de este Instituto Electoral.
34. Manifestó que se informó mediante oficio, dirigido al Lic. Juan Álvaro Martínez Lozano, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en el estado de Coahuila, sobre la sanción impuesta a la Coalición "Alianza Ciudadana por Coahuila" por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente SER-PSC-39/2017, informando que el descuento de la multa se realizó en el pago de prerrogativas para actividades ordinarias del mes de mayo del 2017.
35. Asentó que se recibió Oficio de fecha 10 de mayo del año en curso, signado por el C. Carlos González Peña, Representante Propietario del Partido MORENA, ante el Consejo General de este Instituto, por el cual solicitó una Fe de erratas, referente al registro de candidaturas de regidurías por el principio de representación proporcional en el municipio de Ramos Arizpe, misma que se elaboró para que sea entregada en el Comité Municipal de Ramos, Arizpe, dando cumplimiento con esto a dicha solicitud.
36. Exteriorizó que se dio respuesta al oficio AYD-FEPADE-5780/2017, signado por el C. Mtro. Armando Manjarrez Manjarrez, Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Unidad del Sistema Penal Acusatorio de FEPADE, enviando la información siguiente: nombre del Candidato postulado por el PRI, Nombre del actual Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, en Coahuila, debiendo indicar desde cuando fue su nombramiento e indicar si existe un acuerdo realizado respecto a las formas en que se desarrollará y acatará el ejercicio del Financiamiento Público y Privado, en el proceso electoral ordinario 2016-2017 en Estado de Coahuila de Zaragoza.
37. Dijo que se notificó a los Candidatos Independientes Javier Guerrero García, Luis Horacio Salinas Valdez, César Augusto Elizondo Valdez, Víctor Cárdenas Flores, Fausto Destenave Kuri, Horacio Piña Ávila, José Agustín Lobo Salazar y Manuel Rodríguez González, la resolución INE/CG141/2017, del Consejo General del INE respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de ingresos y gastos en el desarrollo de las



actividades para la obtención de apoyo ciudadano, dentro del proceso electoral ordinario 2016 -2017; indico también que se elaboran los siguientes acuerdos internos de la Secretaría Ejecutiva: 051/2017, 062/2017, 063/2017, 064/2017, 065/2017 y 066/2017, a cada uno de los candidatos, excepto los que impugnaron, sobre la sanción impuesta, a fin de que, en un término de 72 horas contadas a partir de la notificación del Acuerdo, realice el pago de la sanción impuesta en los términos precisados, además de remitir el comprobante correspondiente al pago, en término de 24 horas contadas a partir de la realización del mismo.

38. Indicó que se atendieron solicitudes de transparencia con los siguientes folios: 00735817, 00729617, 00740417, 00742617, 00744717 y 00747717, requeridos mediante oficios de la Unidad Técnica de Transparencia del Instituto y a través del correo institucional transparencia @iec.org.mx; de Oficialía de Partes, a los cuales se les dio cabal respuesta.
39. Informó que se Recibieron oficios de los partidos políticos: PT, Verde, PRD, MC, PAN, Javier Guerrero García, solicitando cambio de representante propietario y suplente, así como cambio de domicilio para oír y recibir notificaciones y que se procedió a la elaboración de los acuerdos/ internos correspondientes, modificación del Directorio de Representantes, para después circularlo a todas las Direcciones y Unidades Técnicas del IEC
40. También, manifestó que se recibieron Oficios de los partidos políticos y Candidatos Independientes: Javier Guerreo García, SI, PT, PRD, PES, UDC, PAN, Ramón Ocegüera Ramírez, MORENA, PVEM, Alfonso Danao de la Peña, Manuel Rodríguez González, José Agustín Lobo Salazar, José Briones Martínez, Rosalba Segura Campos, Luis Fernando Rivera Medina, Fausto Destenave Kuri, Jaime Alejandro Díaz Colunga, PT, PJ, PRI, PRC, PPC, mediante los cuales se solicitaron acreditaciones y sustituciones en los Comités Electorales Municipales y Distritales del Instituto Electoral de Coahuila, elaborándose los siguientes acuerdos Administrativos Internos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas: 185/2017, 186/2017, 187/2017, 189/2017, 189/2017, 190/2017, 191/2017, 192/2017, 193/2017, 194/2017, 195/2017, 196/2017, 197/2017, 198/2017, 199/2017, 201/2017, 202/2017, 204/2017, 205/2017, 206/2017, 207/2017, 208/2017, 209/2017, 210/2017, 211/2017, 212/2017, 213/2017,

214/2017, 215/2017, 217/2017, 218/2017, 219/2017, 220/2017, 221/2017, 222/2017, 223/2017, 224/2017, 225/2017, 226/2017, 227/2017, 228/2017, 229/2017, 230/2017, 231/2017, 232/2017, 233/2017, 234/2017, 235/2017, 236/2017, 238/2017, 239/2017, 240/2017, 241/2017, 242/2017, 243/2017, 244/2017, 245/2017, 246/2017, 247/2017, 248/2017, 249/2017, 250/2017, 251/2017, 252/2017, 253/2017, 254/2017, 256/2017, 257/2017, 258/2017, 259/2017, 260/2017, 261/2017, 262/2017, 263/2017, 264/2017, 265/2017, 266/2017, 267/2017, 269/2017, 270/2017, 271/2017, 272/2017, 273/2017, 274/2017, 275/2017, 276/2017, 278/2017, 279/2017, 280/2017, 281/2017, 282/2017 y 283/2017.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, al no haber comentarios al respecto, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, para que rindiera su informe.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

1. La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández manifestó que se llevaron a cabo con gran éxito, todas y cada una de las actividades de educación cívica y promoción al voto en los dos espacios con los que contó este Instituto Electoral dentro de la Feria del Libro de Arteaga 2017, indicando que el primero fue un stand instalado en el área de instituciones, en donde se invitó a los asistentes a tomarse la fotografía con su credencial de elector gigante, responder una consulta ciudadana, además de invitarlos a ver el debate político y a votar el 4 de junio, así como a convivir con los súper héroes de la democracia, Super Voto y Súper Democracia; dijo que el otro espacio, se ubicó en el área FILA Niños, en donde el público Infantil, formó parte de las actividades didácticas como el



Encuentra tu Municipio, Colorea la Fauna Representativa de Coahuila, Encuentra las palabras de la Democracia, y sé parte del mural de la democracia, actividades relacionadas con la educación cívica y los valores democráticos, así mismo niños, niñas y adolescentes, tuvieron la oportunidad de participar en un ejercicio democrático utilizando como herramienta la urna electrónica, respondiendo una consulta de valores, viviendo con ello, un ejercicio real de democracia.

2. Aludió que dentro de la FILA 2017, y como una forma de contribuir al reforzamiento de los valores cívicos entre la población infantil y juvenil, que propone la ENCCIVICA, se presentaron dos obras de teatro denominadas Valorín y el Valor Perdido y Me Valentín, ambas con alto contenido formativo, mismas que fueron recibidas con agrado por el público asistente.
3. Manifestó que, como una forma de concientizar a la población sobre el valor de la democracia y la importancia y promoción del voto, se presentó en la FILA 2017, la proyección de la película Las Sufragistas, misma que fue recibida con interés y agrado por el público asistente.
4. Asentó que una actividad más dentro de esta Feria Internacional, fue la presentación del libro La Transparencia y el Acceso a la Información en el INE y los Partidos Políticos 2003-2016, presentado por la Consejera Electoral, Karla Verónica Félix Neira.
5. Aludió que se llevó a cabo con gran éxito la Carrera de promoción al Voto, 5K por la Democracia Monclova, Coahuila, en donde familias, corredores, personas de la tercera edad, jóvenes, niños y niñas, llevaron a cabo una sana convivencia mediante la recreación y ejercitación física.
6. Externó que como una forma estratégica de promoción al voto, el IEC, fue patrocinador de los listones de medallas de tres eventos deportivos como El Triatlón Nautilus y la Carrera 5k Saraperos en esta Ciudad; así como la Carrera 5k de Laboratorios Zamarrón en la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, en la que en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, se promovió el voto con los asistentes a dichos eventos,

- entregando artículos promocionales alusivos a la jornada electoral, así como la presencia de Súper Voto y Súper Democracia, animando y promoviendo el voto los eventos en mención.
7. Exteriorizó que en el marco de la ENCCIVICA, se asistió al IV Encuentro Nacional de Educación Cívica, mismo que se desarrolló en la ciudad de Monterrey, N.L., evento que busca mejorar y coordinar esfuerzos que en materia de educación cívica, aplican los organismos públicos electorales, así mismo busca obtener referentes en temas de desafección política, educación cívica y participación ciudadana.
  8. Dijo que se elaboró el proyecto y convocatoria del Certamen de fotografía digital "Imágenes de la Democracia", el cual está dirigido a compañeros y compañeras que conforman los Comités Municipales y Distritales de Coahuila.
  9. Y por último, asentó que se contribuyó en las actividades de conteo y sellado de boletas electorales, así como en el llenado de actas y participación en el primer simulacro del PREP.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez al no haber comentarios al respecto, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, para que rindiera su informe.

#### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

1. La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, dijo que el 30 de abril venció el plazo para recibir solicitudes de observadores electorales, en donde se recibieron un total de 654, en 30 de los 38 municipios del estado, mismas que fueron enviadas en tiempo y forma a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Coahuila.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017



2. Indicó que se elaboró el material didáctico para el curso de observadores electorales.
3. Asentó que se recabó la información de cada uno de los 54 Comités Electorales respecto de los programas de participación ciudadana.
4. Manifestó que se llevó a cabo la Capacitación a Comités Electorales de la Región Norte, Manantiales, Carbonífera, Centro-Desierto y en los municipios de General Cepeda, Francisco I. Madero y Parras para curso de Observadores Electorales.
5. Asentó que se visitó la CANACINTRA Acuña para invitarlos a que se sumaran a los programas de participación ciudadana y de promoción del voto.
6. Mencionó que la supra citada Dirección Ejecutiva impartió curso a observadores electorales en el municipio de Ramos Arizpe y 3 en oficinas centrales.
7. Externó que se asistió al Panel de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica en la FILA Coahuila 2017.
8. Indicó que se elaboraron y distribuyeron los carteles promocionando el programa Vota, Cumple y Gana.
9. Dijo que en atención al acuerdo no. INE/CG160 /2017 del Instituto Nacional Electoral, se amplió el plazo para recibir solicitudes de observadores electorales hasta el 15 de mayo, tiempo en el que se recibieron 10 solicitudes más.
10. Manifestó que se recibieron 69 acreditaciones de observadores electorales aprobados por la Junta Local del Instituto Nacional Electorales, a la fecha, dijo habían sido entregados 68.
11. Aludió que se asistió a la capacitación para mesa de escrutinio y cómputo del voto de los coahuilenses en el extranjero.
12. Asimismo, exteriorizó que se llevó a cabo la instalación del Stand institucional los municipios de Torreón, Saltillo, Monclova, Frontera, Ramos, Arizpe, Arteaga, en donde se entregaron diferentes artículos promocionales, así como en las carreras 5 k por la democracia, Saraperos, laboratorios Zamarrón.
13. También, mencionó que se llevó a cabo la impresión del cartel sobre acciones para prevenir la compra y coacción del voto y se distribuyeron en todo el estado.

14. Aludió que se realizaron las observaciones correspondientes al Proyecto de anexo técnico número uno al Convenio General del Proceso Electoral Federal y Local 2017-2018.
15. Indicó que se apoyó en el conteo, sellado y agrupamiento de boletas.
16. Externó que se impartió una plática con alumnos de la UT Torreón, sobre la importancia de votar, dentro del programa Mi Primer Voto.
17. Mencionó que se visitó a los Comités de General Cepeda y Parras, para entrega de material de promoción del voto y participación ciudadana.
18. También dijo que se enviaron promocionales y Botargas, para el desfile #Salgamos A Votar en el municipio de Viesca.
19. Indicó que se dio apoyo a la Dirección de Innovación Electoral, en el llenado y etiquetado de actas de escrutinio y cómputo.
20. Asimismo, asentó que se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración con la CANIRAC Saltillo.
21. Exteriorizó que se dio respuesta a solicitud de información enviada por la Unidad de Transparencia.
22. Mencionó que se recabó información de Comités Municipales, para preguntar sobre paseos dominicales o cierre de calles los domingos.
23. Dijo que se asistió a la Sesión Ordinaria y Extraordinarias del Consejo General y que se remitieron a la Secretaría Ejecutiva los informes semanales de actividades.

Acto continuo el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si alguien tenía algún comentario, al no haberse formulado ninguno, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez.



### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

1. La Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez mencionó que, se elaboraron las Minutas de las reuniones de trabajo de la Comisión de Quejas y Denuncias.
2. En relación a los Procedimientos Sancionadores informó que, se interpusieron 25 quejas o denuncias, 10 se remitieron al Tribunal Electoral, 1 se tuvo por no interpuesta, 16 se encuentran en trámite, de las cuales 7 se remitirán el próximo viernes al Tribunal Electoral.
3. En relación a los Medios de Impugnación señaló que, se interpusieron 10 medios de impugnación, mismos que fueron remitidos en tiempo y forma tanto al Tribunal Federal como local.
4. Mencionó que, se remitieron a la Secretaría Ejecutiva 8 informes semanales, 5 de actividades por realizar y 4 de actividades llevadas a cabo.
5. Preciso que, se elaboró las síntesis de los acuerdos aprobados por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto, de las resoluciones del Tribunal Electoral Local y Federal, y de las tesis y jurisprudencias del año 2016.
6. Exteriorizó que, se llevó a cabo la capacitación a los Comités Electorales respecto de las actividades a desarrollar durante la Jornada Electoral, así como de la sesión de cómputo.
7. Preciso que, se coordinó y asesoró a los Comités Electorales para el desarrollo de las sesiones.
8. En relación a lo consultivo legal expresó que, se realizaron las siguientes actividades:
  - Conciliación ante la procuraduría de la defensa del trabajador
  - Convenio fuera de juicio ante junta de conciliación y arbitraje
  - Informes previos y justificado del juicio de amparo 325/2017

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, por lo que al no haberse formulado ninguno, cedió el uso de la voz a Gabriela Isabel Izaguirre Silva, Directora Ejecutiva de Organización Electoral.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

1. La Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Gabriela Isabel Izaguirre Silva, informó que, se llevó a cabo la elaboración y presentación de las propuestas de los diagramas de flujo de cada Comité Electoral para la recepción de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral; que, en la segunda semana de mayo los Comités Electorales sesionaron para quedar aprobado dicho diagrama mediante acuerdo.
2. Informó también que se realizó la aprobación del Documento del Protocolo para la Atención de Incidentes en la Jornada Electoral, así como el documento del operativo del conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales. indicó que, en sesión del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, se aprobó mediante acuerdo dichos documentos.
3. Señaló que, durante todo el mes de mayo se llevaron a cabo diversas reuniones con Directivos y Vocales de las Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral en Coahuila con la finalidad de ir puntualizando algunos temas de conteo y sellado, agrupamiento de boletas e integración de paquetes electorales, así como la distribución a los CAES.
4. Indicó también que, el día 14 de mayo llegaron a las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila 4,382,934 de boletas electorales pertenecientes a Ayuntamiento y Diputados; posteriormente, el 17 de mayo, llegaron 2,202,126 boletas de Gobernador, dando un total de 6,585,060 boletas recibidas de las 3 elecciones; que una vez que llegaron, se distribuyeron a las otras dos sedes de Torreón y Frontera.
5. En relación al Operativo del Conteo y Sellado de Boletas Electorales informó que, del 15 al 17 de mayo, en coordinación con personal del Instituto Nacional Electoral y del Instituto



Electoral de Coahuila, se dio inicio al mencionado operativo contando con la presencia de los representantes de partidos políticos y candidatos independientes que fungieron como observadores en dicha tarea.

6. En relación al agrupamiento de boletas electorales e integración de paquetes electorales y demás documentación electoral informó que, del 23 al 26 de mayo se realizó dicha actividad con apoyo del personal del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Electoral de Coahuila, contando también con la presencia de los representantes de partidos políticos y candidatos independientes que fungieron como observadores de esta importante tarea.
7. Por último, informó que, en relación a la entrega de 3627 paquetes electorales, una vez integrados los mismos, los días 27 y 28 de mayo se realizó la distribución de los paquetes electorales a cada Comité Municipal y Distrital para que a partir del 29 de mayo y hasta el 2 de junio, los CAES pasen por los paquetes electorales que les correspondan.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, al no haber sido formulado alguno cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa.

#### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.

1. El Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa informó que, se realizó la recepción de sobres postales con el voto de las y los Coahuilenses en el extranjero y su posterior resguardo, los cuales suman 119 votos recibidos
2. De igual manera informó que se asistió a la reunión de Trabajo de la Comisión de Vinculación del Instituto Nacional Electoral

3. Expresó que, se solicitó a cada una de las áreas del Instituto, para su posterior remisión al Instituto Nacional Electoral, un análisis y observaciones tanto de:
  - Anexo Técnico al convenio de coordinación 2017-2018
  - Reglamento de elecciones
  - Calendario y Plan Integral 2017-2018
4. Informó además que, se llevó a cabo la presentación conjunta del Programa de Socialización de Información entre el Instituto Electoral de Coahuila y personal de capacitación electoral de la Junta Local y de la Junta Distrital 07
5. Informó que, se asistió a la capacitación para los funcionarios de casilla correspondiente a la Mesa de Escrutinio y Cómputo del voto en el extranjero
6. Expresó que, se apoyó a la Junta Local del Instituto Nacional Electoral para el registro de representantes de partidos políticos y candidatos independientes ante la mesa de escrutinio y cómputo del voto en el extranjero
7. Informó que, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con funcionarios de la Junta Local ejecutiva del Instituto Nacional Electoral para el seguimiento del Proceso Electoral Local 2016-2017
8. Indicó que, se dio apoyo en el operativo de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, así como en el llenado de actas para el simulacro del PREP.
9. Indicó que, se asistió a sesiones del Consejo Local de la Junta Local Ejecutiva
10. Indicó que, se dio seguimiento a diversas actividades del Voto de Coahuilenses Residentes en el Extranjero
11. Señaló que, se asistió a la diversas Sesiones del Consejo General
12. Indicó que se dio atención a diversas solicitudes por parte de la UTV del Instituto Nacional Electoral.
13. Mencionó que, Atención a diversas solicitudes y trámites respecto al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral.
14. Informó que, se enviaron los informes semanales a la Secretaría Ejecutiva.
15. Por último, informó que, se elaboraron las minutas correspondientes



En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún otro comentario al respecto, no habiendo más comentarios al respecto cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Gerardo Moreno Rodríguez, para que rindiera su informe.

### UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

1. El Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización Gerardo Alberto Moreno Rodríguez Comentó, que se estuvo trabajando en la Agenda de Monitoreo de Espectáculos.
2. Indicó que se solicitó la baja programa SIMEI.
3. Señaló que se llevó a cabo la Organización de rutas y solicitud de viáticos.
4. Mencionó que se realizó el monitoreo de Espectaculares y propaganda colocada en vía pública en los Municipios de Saltillo, Torreón, Parras, General Cepeda, Arteaga, Ramos Arizpe, Sabinas, Múzquiz y San Juan de Sabinas.
5. Comentó que se envió la información vertida en la Junta General Ejecutiva.
6. Informó también que, se realizó el monitoreo de Espectaculares y propaganda colocada en vía pública en los Municipios de Matamoros, Viesca, Francisco I. Madero, San Pedro de las Colonias, Cuatro Ciénegas, Ocampo, San Buenaventura, Allende, Castaños, Monclova, Frontera, Sabinas, Múzquiz, San Juan de Sabinas, Acuña, Jiménez, Zaragoza, Piedras Negras, Guerrero y Nava.
7. Indicó que, se revisó el Reglamento de Liquidación de Partidos Políticos.
8. Señaló que se realizó la planeación, organización y realización de la capacitación sobre la plataforma SIMEI por parte del personal del Instituto Nacional Electoral en la ciudad de Monclova, Saltillo y Torreón.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017

9. De igual manera manifestó que se realizó el monitoreo de Espectaculares y propaganda colocada en vía pública en los Municipios de Torreón, Saltillo, Arteaga, Ramos Arizpe, Parras, General Cepeda.
10. Indicó que se dio apoyo en el Operativo de conteo y sellado de boletas electorales.
11. Señaló que se revisó el Convenio General de Coordinación entre el INE y el IEC para el PEO17-18.
12. Señaló que se realizó el monitoreo de Espectaculares y propaganda colocada en vía pública en los Municipios de Francisco I. Madero, Viesca, Matamoros, Acuña, Piedras Negras, Jiménez, Guerrero, Zaragoza y Nava.
13. Indicó que se asistió a Sesiones de Consejo General.
14. Finalmente, manifestó que se llevó a cabo la recolección de equipos por parte del Instituto Electoral de Coahuila, en las distintas regiones del Estado para hacerlos llegar al proveedor.

#### SECRETARÍA EJECUTIVA

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había alguna duda o comentario al respecto del Informe de la Unidad Técnica de Fiscalización. No habiendo Comentarios al respecto. En seguida, comentó que, respecto de las actividades que realizan de manera permanente son las mismas que siempre se mencionan, por lo que se permitió obviarlas para no ser repetitivo. Acto continuo, se procedió con el siguiente punto del orden del día.



#### IV. ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún asunto general a tratar, no habiendo ninguno, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

#### V. CLAUSURA


No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, de fecha 30 (treinta) de mayo de 2017 (dos mil diecisiete) siendo las 22:00 horas (veintidós horas).

**Francisco Javier Torres Rodríguez**  
Secretario Ejecutivo

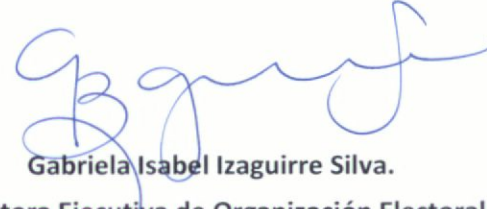
  
**María Antonieta Gil Valdés.**

Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva  
de Administración

  
**Rosa Alicia Leija Hernández.**  
Directora Ejecutiva de Educación Cívica



Laura Patricia Ramírez Vásquez.  
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos



Gabriela Isabel Izaguirre Silva.  
Directora Ejecutiva de Organización Electoral



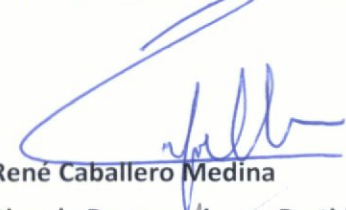
Hugo Alejandro González Bazaldúa.  
Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES



Luis Ángel de la Colina Martínez.  
Director Ejecutivo de Innovación Electoral




Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.  
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización



Juan René Caballero Medina  
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos  
Políticos



María de Jesús Saucedo Rodríguez  
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana



C.P. Luis Manuel Tellez Guajardo  
En representación del Contralor Interno